

Ordinario sauado 20. de sep. 1732

En la muy Noble y mun. Seal

Ciudad de Murcia ^{Salade} Casas de la Corte de ella sauado Veinte de Septiembre de mill setecientos treinta y dos los muy Ill. señores Murcia se Santaron a Zelebrar Cauildo hordinario como lo acostumbian a sauor Dn Diego de Belasco y Cordoua J. de la Villa de Villar alto fiscal perpetuo de la Ciudad de Cordoua Coronel de Caualleria Espanola Conelidor de esta Ciudad: el Marques de Beniel: Don Juan de Torres: Dn Gines Ayllon: Dn Feliz Diegues: Dn Juan Andrea Meriano: Dn Francisco Locamora: Dn Diego Tarrasa: Dn Luis Merchison: Dn Francisco Fontes: Don Pedro de Torres: y Dn Juan Antonio de uarro Redidores =

Siendo Pedro Ambrosio Baron: Bernauo Ballelo: Lorenzo Alonso de Molina: Francisco Lizo: Juan Diaz Rosalben Joseph Garcia Falon: Joseph Puente: y Francisco Espinosa Jurados =

Comvento de el Carmen
fidelissima para ayuda ala obra de su Iglesia.
Viose memoria del Pdo P. Prior y Comunidad del Comvento del Carmen Calzado Extramuros de esta Ciudad manifestando que su estrechez y pobreza tiene muy atrasada la obra de su Iglesia principal tan precisa para el culto Divino el de Maria santissima y concursio de los fieles. Y Concluye duplicando se done esta Ciudad de Conignarles alguna limosna = A hauendolo Oydo A cordo que para conseruir y resolver se Ite general mente al primer Cauildo hordinario a el qual setraiga rason del Contador de los pios del Estado de los salarios que gozan los Caualleros Redidores =

Verbas de Fortuna
Sierra la Lila: san tomear y Montea gudo. Mejsora
A Peticion de Pedro Paqual Jimenez Vecino de Villa Garcia ha siendo portura en las Verbas de santomear para el proximo año de su ganados en precio de nuevecientos Rea. Yellon pagados luego que queden en su caueza. Y con la calidad de que el remate seha de hacer en este dia. Y de lo contrario se le de por libre = Del mismo tiempo sebio Otra peticion de Dn Juan Obispo en nombre de Dn Pedro Manuel Ortega Vecino de s. Clemente: haciendo relacion de la portura que tiene hecha en dhas Verbas Juntas con las de Fortuna: Sierra la Lila san tomear y Montea gudo en precio de Dos mill Rea. y como ha mas tiempo de veinte años ha conuido con ellas sin separacion pagandolas en algunas Ocasiones de balde por falta